

Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito
San Jerónimo Responsabilidad Limitada.

COOSANJER



Informe

*Gobierno
Cooperativo*

2025

Gobierno Cooperativo

El presente Informe Anual de Gobierno Corporativo de Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito San Jerónimo Responsabilidad Limitada (COOSANJER R.L.) correspondiente al año 2025, tiene como objetivo rendir cuentas a nuestros socios y demás grupos de interés sobre las prácticas de gobernanza implementadas durante el período. En cumplimiento de la normativa vigente Normativa Específica de Gobierno Corporativo JE-008-2021 del Fondo de Garantía MICOOPE, este informe detalla la estructura, funcionamiento y desempeño de los órganos de gobierno de la cooperativa, así como los principales logros alcanzados y los desafíos enfrentados.

El gobierno corporativo es un pilar fundamental para garantizar la sostenibilidad y el éxito a largo plazo de nuestra cooperativa. A través de un sistema de gobernanza sólido y transparente, buscamos fortalecer la confianza de nuestros socios, promover la participación democrática en la toma de decisiones y asegurar que la cooperativa opere de manera eficiente y en beneficio de sus asociados.

En este contexto, se abordarán los siguientes aspectos:

Este informe aborda temas como la composición y funcionamiento de la Asamblea General, el Consejo de Administración y la Comisión de Vigilancia, así como los principales procesos de gestión y control interno. Asimismo, se presentan los resultados de las evaluaciones realizadas a los sistemas de gobierno corporativo y se describen las iniciativas emprendidas para mejorar continuamente nuestras prácticas de gobernanza.



Estructura de Gobierno

Asamblea General de Asociados

Es el máximo órgano de gobierno, integrado por todos los asociados de la cooperativa. La Asamblea General se reúne al menos una vez al año para tomar decisiones sobre asuntos de gran importancia, como la aprobación de los estados financieros, la elección de los miembros del Consejo de Administración y del Comité de Vigilancia, la modificación de los estatutos y conocimiento de los informes de los órganos de gobierno.

Consejo de Administración

Es el órgano ejecutivo de la cooperativa, encargado de ejecutar las decisiones de la Asamblea General. El Consejo de Administración está compuesto por un número de miembros determinado en los estatutos y son elegidos en Asamblea General. Sus principales funciones son: representar legalmente a la cooperativa, definir las políticas generales, aprobar los planes operativos y presupuestos, y supervisar la gestión de la administración.

El Consejo de Administración es el órgano de dirección encargado de definir las políticas y lineamientos estratégicos de la cooperativa, velando por su sostenibilidad financiera, el cumplimiento normativo y la protección de los intereses de los asociados. En una cooperativa de ahorro y crédito, sus integrantes deben contar con idoneidad moral, capacidad técnica en temas administrativos y financieros, visión estratégica, independencia de criterio y alto sentido de responsabilidad fiduciaria, actuando siempre con ética, compromiso y enfoque en el bienestar colectivo.

Comisión de Vigilancia

Es el órgano de control interno de la cooperativa, encargado de supervisar la gestión de la Junta Directiva y garantizar el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos. La Comisión de Vigilancia está integrado por miembros independientes elegidos por la Asamblea General.

Al 31 de diciembre de 2025, el Consejo de Administración está conformado de la siguiente manera

No.	Cargo	Nombre	Ingreso	Salida	Ultimo Nombramiento
1	Presidente	Pablo Alvarado Jerónimo	2022	2026	30/03/2025
2	Vice-Presidente	Carmen Adaly de los Santos Ramírez	2022	2026	30/03/2025
3	Secretario	Luis Fernando Torrez Gálvez	2023	2027	30/03/2025
4	Vocal I	Lesty Ivón Pérez Flores	2023	2027	30/03/2025
5	Vocal II	Marta Rosmery Jerónimo Temú	2025	2029	30/03/2025

Al 31 de diciembre de 2025, la Comisión de Vigilancia está conformado de la siguiente manera

No.	Cargo	Nombre	Ingreso	Salida	Ultimo Nombramiento
1	Presidente	Zulma Cecilia Laj Alcón	2023	2027	30/03/2025
2	Secretario	Nicholson Arnoldo Soriano Valdez	2023	2027	30/03/2025
3	Vocal	Brianda Madelyn Rodríguez Mejicanos	2022	2026	30/03/2025



Estructura Gerencial

Gerencia General

El Gerente deberá desarrollar sus funciones de acuerdo con las políticas y procedimientos de gobierno corporativo y directrices emitidas por el Consejo de Administración, fomentar una cultura organizacional de administración de riesgos y ejecutar los actos de gestión y control necesarios para la consecución de los objetivos de la institución y para el efecto tendrá las facultades y atribuciones que establezca la escritura social y aquellas que le confiera el Consejo de Administración.

EMPLEADOS QUE LE REPORTAN

La Gerencia General es el órgano ejecutivo que, bajo la supervisión de la Consejo de Administración y en cumplimiento de las decisiones de la Asamblea General, tiene la responsabilidad de dirigir y coordinar las operaciones diarias de la entidad.

Las responsabilidades y obligaciones de los miembros que pertenecen a la alta gerencia de la Cooperativa están supeditadas a sus funciones y el área que lideren.

Al 31 de diciembre de 2025, el equipo gerencial, riesgos, cumplimiento y auditoría interna de la Cooperativa está conformada de la siguiente manera:

EQUIPO GERENCIAL	
NOMBRE	CARGO
MBA. Bedy Fernando González Raymundo	Gerente General
CPA. José Domingo Valdizón Conde	Gerente Administrativo Financiero
CPA. Ronald Estuardo de los Santos Reyes	Gerente de Negocios



Identidad

Misión:

Somos una cooperativa de ahorro y crédito que brinda servicios financieros y sociales, en Baja Verapaz y Guatemala, impulsando la inclusión financiera, para cubrir las necesidades y expectativas económicas, sociales y culturales de los asociados y trabajadores, con productos y servicio competitivos, basados en principios cooperativos mediante:

Visión:

Ser la cooperativa con inclusión financiero líder en Baja Verapaz que, a través de un servicio responsable, mejora la calidad de vida de los asociados y de las comunidades, promoviendo inclusión financiera, desarrollo sostenible y bienestar social para generaciones presentes y futuras.

Propósito Visionario:

Ser el sistema cooperativo financiero que mejora la calidad de vida de los Asociados y las comunidades de Guatemala.

Valores:

- COOPERACIÓN (Equidad, Responsabilidad Social, Solidaridad)
- INTEGRIDAD (Honestidad, Congruencia, Transparencia)
- ENFOQUE EN EL ASOCIADO (Compromiso, Servicio, Lealtad, Excelencia)
- RESPONSABILIDAD (Conciencia Cooperativa, Rendición de Cuentas, Mayordomía)



Estructura de Gobierno Cooperativo

La estructura de gobierno corporativo de Cooperativa Integral de Ahorro y Crédito San Jerónimo, Responsabilidad Limitada, está diseñada para asegurar la transparencia, la rendición de cuentas y la participación democrática de los asociados, garantizando así la sostenibilidad y el éxito a largo plazo de la cooperativa



ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

Consejo de
Administración



Comisión
de Vigilancia

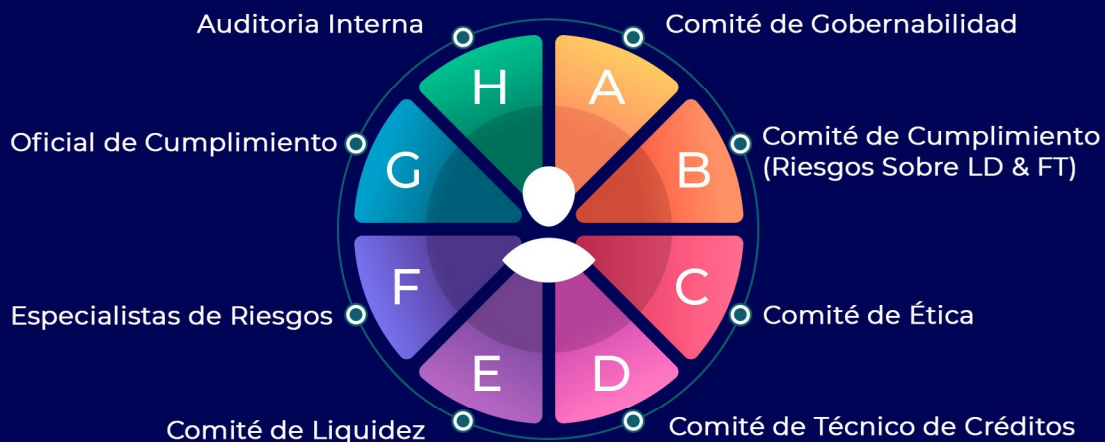


Gerente General

Asamblea LIII

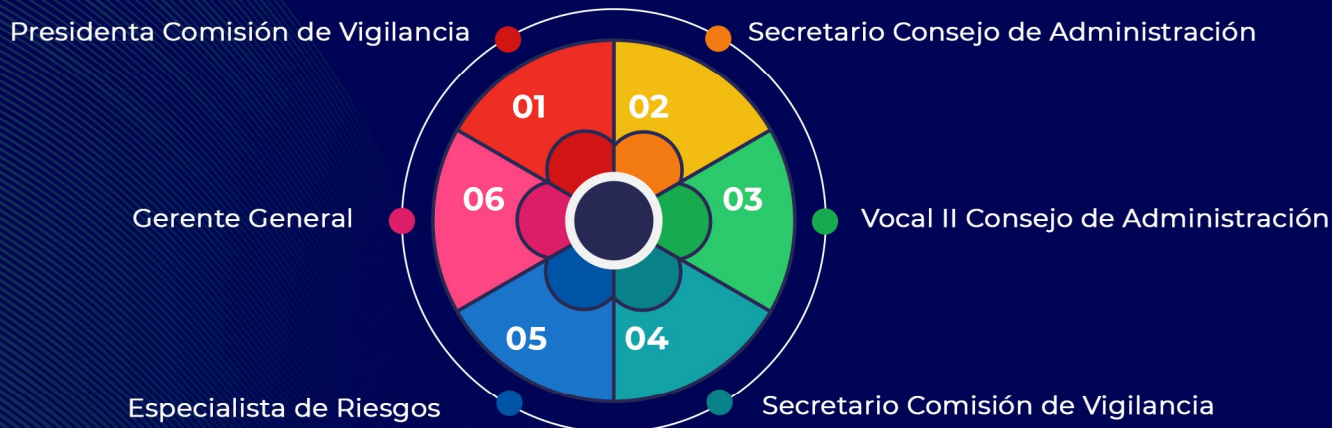
Comités y Departamento de Apoyo

Los Comités están conformados por personal altamente capacitado y con experiencia técnica en materia financiera y administrativa, cuya función principal es velar por una adecuada intermediación financiera y una gestión integral de riesgos. Estos órganos de apoyo fortalecen la toma de decisiones del Consejo de Administración, asegurando el cumplimiento normativo, la solidez institucional y la sostenibilidad de las operaciones bajo criterios de prudencia, control y responsabilidad.



Comités de Gobernabilidad

Lograr la implementación de procesos y políticas según aportes del Fondo de Garantía, con la finalidad de mejorar la calificación A -, de la autoevaluación al 31 de diciembre 2025, y continuar con mejora continua de las políticas que garanticen en un periodo de 10 a 15, años una gobernabilidad de la cooperativa que mantenga procesos claros que guíen el buen funcionamiento de la cooperativa y cumpla con estándares recomendados.



Comite de Cumplimiento (Riesos sobre LD & FT)

El Comité de Cumplimiento tiene como objetivo asegurar de que se ejecute las directrices sobre Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, velando porque se cumpla con el debido proceso y la presentación de informes sobre la gestión, con la finalidad de fortalecer el estado de la cultura de Riesgos de la Cooperativa.



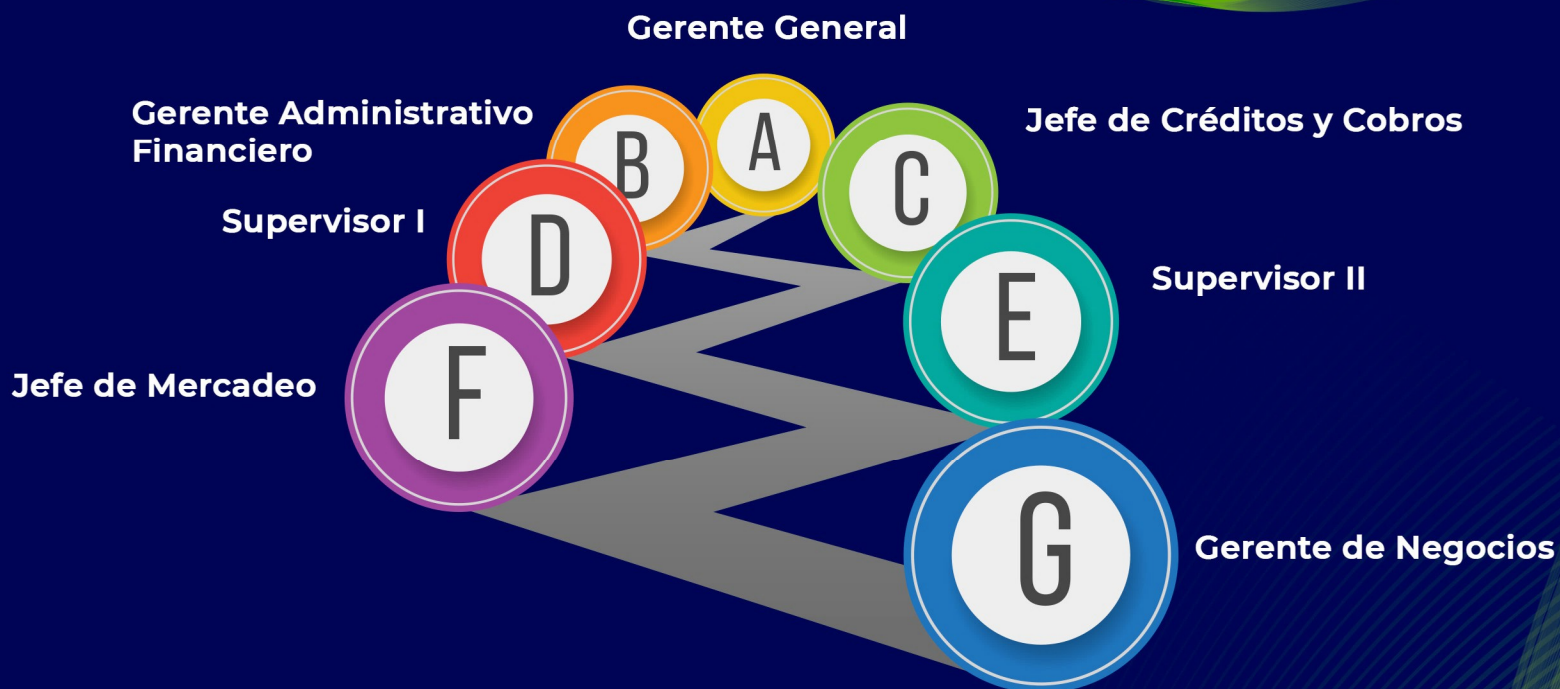
Comité de Ética

El Comité, es el órgano cuya competencia es diseñar y dirigir estrategias para el cumplimiento del Código de Ética, diseñar y dirigir el proceso de formación continua de la ética para la alta dirección de la cooperativa. Difundir y promover los contenidos del Código de Ética, como reglas de Integridad. Otorgar reconocimientos a personas que promuevan acciones o que realicen aportaciones que puedan implementarse para reforzar la cultura de la ética y la integridad.



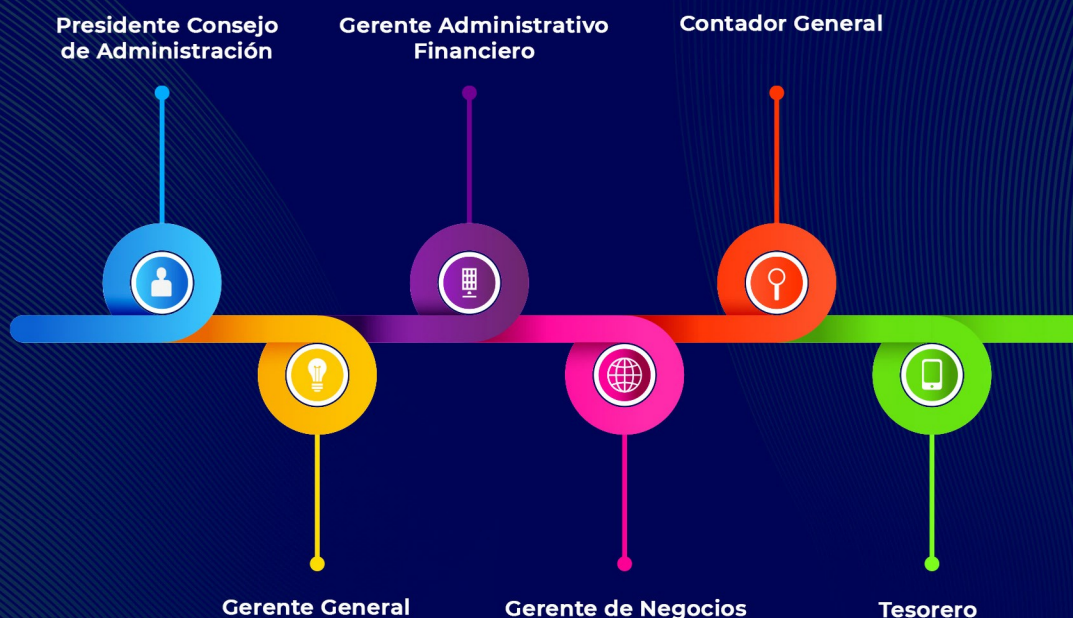
Comité Técnico de Créditos

Realiza reuniones dos veces por semana, con la finalidad de analizar y autorizar créditos que están bajo su competencia, según el Manual de Gestión de Créditos de la Cooperativa, de las autorizaciones quedan registradas en el libro de actas correspondiente. Como parte de las atribuciones del comité, se ha deja en actas las decisiones sobre revisión y modificación del Manual de Gestión de Créditos, así como de las fichas de los productos.



Comité de Liquidez

El Comité ha realizado tres reuniones durante el año 2025, las cuales tienen como objetivo el análisis de la Liquidez de la Cooperativa, la posición de liquidez, GAP de liquidez, carteras de ahorro y plazo fijo, como índice el retiro y cancelación anticipada de los plazos fijos, encaje, principales depositantes, análisis de los indicadores del sistemas bancarios y estructura de portafolio de inversiones COOSANJER, se analizó la estructura de liquidez, según estructura financiera y los escenarios para analizar su impacto y respuesta de la cooperativa ante los mismos.



Especialista de Riesgos

Durante el ejercicio 2025 la cooperativa avanzó en la implementación progresiva de la Administración Integral de Riesgos, en concordancia con la Normativa Prudencial del Fondo de Garantía y las buenas prácticas de gobierno cooperativo.

Creación de Unidad de Riesgos y Dependencia Organizacional

En el tercer mes del año 2025, la Cooperativa formalizó la creación de la Unidad de Administración de Riesgos, como parte del proceso de fortalecimiento de su estructura organizacional.

La Unidad de Riesgos:

- Depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia General.
- Cuenta con un responsable de Riesgos designado formalmente.

Oficial de Cumplimiento

Funcionario que depende del Consejo de Administración. Tiene bajo su responsabilidad vigilar la adecuada implementación y funcionamiento del Sistema de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo dentro de las operaciones de la Cooperativa, incluyendo programas y procedimientos internos, incluidos el mantenimiento de registros adecuados y la comunicación de transacciones sospechosas.

Auditoría Interna

La Cooperativa cuenta con un Auditor Interno encargado de revisar y analizar en forma objetiva la ejecución de las operaciones de la institución. Esto permite contar con un enfoque sistemático para evaluar y mejorar la eficiencia de los sistemas de administración de riesgos, control y proceso de gobernabilidad.

Productividad 2025

INDICADORES GLOBALES A DICIEMBRE 2025		INDICADORES			
CARTERAS PRINCIPALES		MONTO	%		
Ahorro Corriente	Q	374,893,424.21	112.02		
Ahorro Infante Juvenil	Q	9,044,966.52	100.96		
Ahorro Plazo Fijo	Q	279,430,879.13	112.22		
Ahorro Global	Q	663,369,269.86	111.94		
Aportaciones	Q	41,946,706.78	107.86		
Prestamos	Q	462,753,218.09	90.49		
Membrecia > 18 años		58,068	98.90	28,235	M
Membrecia < 18 años		16,468	101.64	29,833	F
Total Membrecia		74,536	99.49	8,453	M
Promedio Carteras principales			103.36	8,015	F
ALIADOS ESTRATEGICOS EXTERNOS		MONTO	%		
Remesas	Q	134,391,629.45	174.54		
Energía	Q	3,311,584.17	74.17		
Teléfono	Q	497,078.05	99.17		
Promedio Aliados Es. Externos			115.96		
ALIADOS ESTRATEGICOS INTERNOS		UNIDADES	%		
Tarjeta de Débito		1877	173.00		
Tarjeta de Crédito		214	46.62		
Promedio Aliados Es. FENACOAC			109.81		
ALIADOS ESTRATEGICOS INTERNOS		UNIDADES	%		
Cv-especial/ V. Saludable		4730	92.67		
ORO		258	85.15		
Cáncer		142	87.12		
AP Escolar		744	75.23		
Promedio Aliados Es. COLUMNA S.A			85.04		
		INDICADORES %			
Promedio Carteras Principales		103.36			
Promedio Aliados Es. Globales		103.60			
Promedio Global		103.48			
		MONTO	%	INDICADORES % optimos	
Morocidad	Q	12,161,046.47	2.66	< 5%	
Gato Operativo	Q	14,904,220.20	3.61	< 5%	
Exedentes	Q	6,153,200.00	75.90%	100%	
Indicador Capital	Q	67,767,444.42	9.51%	10%	
Total de Activos	Q	628,222,169.80	110.23%	100%	